

LLAMADA GENERAL

Daniel COSIO VILLEGAS

ESTA ES LA OPORTUNIDAD de hablar con el lector de muchas cosas que encajarían mal en el cuerpo de la obra,* no obstante ser indispensables para su entendimiento y apreciación.

La primera se refiere al título de *Historia moderna de México*: lo lleva porque relata la era moderna de nuestra vida y no por pretender un tratamiento "moderno" o novelero.

Surge así la primera cuestión: determinar temporalmente tal era, y esto a pesar de ser bien sabido que la división periódica de la historia es convencional y arbitraria, y que no la corta ni el instrumento más afilado, pues la realidad es flúida, continua, como la clara corriente del agua. Lo verdaderamente cierto es, sin embargo, que nadie prescinde de dividirla de algún modo, y que principia uno a discurrir históricamente en cuanto propone una partición y ensaya fundamentarla.

Lo moderno está entre lo antiguo y lo contemporáneo; lo último es lo que nos toca vivir a nosotros, y por muy jóvenes que sean algunos de mis lectores, habrán alcanzado a ver con sus propios ojos a unos caballeros encaramados en el gobierno, y habrán escuchado con sus propios oídos que ellos se llaman a sí mismos "revolucionarios" y hasta que otros les dicen de igual modo. Nuestra historia contemporánea es esa época a la cual suele llamarse la Revolución Mexicana: llega a nuestros días y arranca, para unos, de 1910, fecha de su iniciación, o, para otros, de 1920, la de su victoria.

Menos limpio resulta definir lo antiguo para quedarnos, por exclusión, con lo moderno, objeto de nuestro interés, entre otras cosas por la muy arraigada tradición de llamar antigua a nuestra historia prehispánica. Sin embargo, México, nacionalmente hablando, sólo existe desde 1821, cuando concluye nuestra dependencia política de España. Y éste es el signi-

* Las páginas que siguen son el Prólogo general de la *Historia moderna de México*, cuyo primer volumen aparecerá próximamente.

ficado verdadero de tal fecha, y no el habitual de haber sido entonces cuando México *consumó* su *independencia*. Deja de ser posesión de España, ciertamente; pero, para independizarse, será menester todavía que se constituya políticamente, que logre un sentido nacional en la economía y que una serie de hechos venturosos o desafortunados afirmen y pulan la noción de Patria.

Muy significativo es que los hombres a quienes vamos a encontrar en este libro llaman guerra de la Segunda Independencia a la llamada por nosotros de la Intervención y del Imperio; para ellos, Juárez consumó la obra iniciada por Hidalgo; y Zaragoza, González Ortega, Escobedo y Porfirio Díaz, la de Allende, Aldama, Morelos, Guerrero e Iturbide. Y alguien diría que si Juárez consumó la obra de Hidalgo haciendo de México un país políticamente moderno, es Porfirio Díaz quien lo moderniza económicamente, comunicándolo, creando el crédito y la organización bancaria e industrias donde ya la máquina priva sobre el músculo. Es decir, México, cortados sus amarres de España, pasó por un largo período formativo de su verdadera independencia y de su cabal nacionalidad. La historia antigua o formativa comienza en 1808 ó 1810, con los primeros esfuerzos para desprenderse de la metrópoli, y concluye mucho después, cuando se han ensayado varias formas de organización política y la autoridad del Estado domina las fuerzas tradicionales contrarias al desarrollo de la nacionalidad; cuando el contacto con el mundo exterior trae guerras cuyo desenlace separa lo propio de lo ajeno; cuando ya es perceptible el efecto de ciertos fenómenos económicos: una moneda nacional, fuentes fiscales propias de un gobierno general, una red de comunicaciones, un mercado al cual concurren objetos producidos dentro de un mismo territorio, con técnicas semejantes y que alcanzan una remuneración parecida.

En verdad, el problema no está en admitir la existencia de un período antiguo o formativo de la historia nacional y menos en la fecha de su iniciación, sino en la de su término. Se ha argumentado a favor del año de 1857, o se ha dado por supuesto, sin mayor averiguación, que el fin de la historia antigua es 1876, y 1877 el principio de la moderna.

La razón principal para proponer lo primero es que con la Constitución política de 1857 México adquiere el rostro de un país organizado a la moderna; rostro duradero, además, pues casi sin afeite lo ha conservado cerca de cien años. Nadie puede dudar de que ésa es una fecha importante de la historia nacional; pero hay una circunstancia para invalidarla como parteaguas de la historia: no fué estable el equilibrio alcanzado con la Constitución, a pesar de su tono parejamente moderado y de la paciencia, la sabiduría y la buena voluntad de sus autores. El presidente bajo cuya administración se elabora la descocce a poco de promulgarse, y en seguida se enciende la guerra civil entre quienes la sostienen y quienes la repudian, y, como de la mano, sobreviene la Intervención. Aquélla da ocasión a las Leyes de Reforma, que transforman en radical una Constitución moderada; la Intervención obliga a enfrentarse con el último aliado a que podía acudir el partido conservador y a encararse con las tres potencias mayores de Europa.

Con la victoria total de la República sobre el Imperio y del liberalismo sobre la reacción conservadora se alcanza un equilibrio político que subsiste cuarenta y cuatro años. Por eso, para mí, la historia moderna de México se inicia en 1867.

La fecha de 1877 como año de apertura es también equivocada, y determina una perspectiva deformada que hace confusa toda la historia moderna de México. Independientemente de cuál deba ser la fecha inicial, su tramo más largo son los treinta y cuatro años del régimen de Porfirio Díaz, de 1877 a 1911. Ahora bien, ese régimen es singularísimo por su longevidad desusada, su identificación con la figura de Díaz y por haber creado una filosofía política y un estilo de vida, que alguna vez se creyeron extintos para siempre, pero que han retoñado en hechos reiterados más de una vez y en más de una forma. De ahí su carácter controvertible y el haber terminado Díaz como un modelo de gobernante consumado, además de patriota, austero y honrado. El entendimiento de este régimen es la clave de toda la historia moderna de México y, en gran medida, de la contemporánea. Por eso ha resultado funesto equivocarse en este punto.

Algo he dicho ya sobre tal tema (*Extremos de América*, pp. 114-182; *Porfirio Díaz en la Revuelta de la Noria*, pp. 9-11);

pero debo insistir. Si algún interés tiene fijar los límites inicial y terminal de una época histórica es obligar a observar sus hechos y hombres desde su nacimiento hasta su desaparición, a estudiar íntegramente el ciclo histórico en cuestión. Así, una persona interesada en seguir la carrera del sol no puede comenzar su examen a las diez de la mañana, cuando está a dos horas del cenit; debe iniciarlo cuando todavía reina la tiniebla y la luz no apunta siquiera. Y no puede abandonar su puesto a las cuatro de la tarde o las cinco, sino cuando el sol se haya hundido en el horizonte. Y ora se tome a Díaz como símbolo de su régimen, ora se le considere personalmente, el año de 1877 marca ya las 10 de la mañana en la historia moderna de México.

En efecto, desde el punto de vista del dominio, Porfirio Díaz es ya un gobernante autoritario y personal al regresar por segunda vez a la presidencia de 1884. De hecho, al terminar su primero e incompleto período (mayo de 1877 a noviembre de 1880) puede darse el lujo de desdeñar la candidatura de Justo Benítez, la figura mayor de su propio partido, el de los tuxtepecanos "netos", y de favorecer la de Manuel González, hombre de prestigio castrense y a quien se debió la victoria militar de la causa porfiriana, pero ajeno hasta entonces a la política y sin más antecedente y apoyo que la aprobación superior de Díaz.

Esto ocurre con los hechos políticos y también con los económicos y sociales. La historia apologética hace aparecer a Díaz poco menos que como el inventor mismo del ferrocarril, y, en todo caso, como un protector tan decidido de su construcción en México, que antes de él nada existía y después nada se ha agregado. Pocos recuerdan que la primera concesión para construir el Ferrocarril Mexicano fué de 1837; que los tramos de Veracruz a Paso del Macho y de México a Apizaco estaban ya en servicio en 1867, y que la inauguración de la línea toda hasta Veracruz se hace en enero de 1873. Y decididamente se ignora que la experiencia de la República Restaurada —largas discusiones en el Parlamento y en la prensa, primeros contactos con los capitalistas extranjeros, ensayo de la fórmula del capital nacional, forma, cuantía y método de la ayuda oficial, etc.— es justamente la que permite a Díaz

contratar, apenas unos cuantos meses antes de salir de su primera presidencia, los dos grandes ferrocarriles al Norte, el Nacional y el Central. Se puede decir más todavía para fundar la idea de que la República Restaurada es la clave del Porfiriato: Porfirio Díaz y su grupo se opusieron a la construcción de ferrocarriles durante la República; de hecho, Porfirio era entonces enemigo de cualquier forma de intervención o colaboración del capitalismo internacional: condenaba, por ejemplo, toda transacción y hasta la idea misma de pagar la deuda exterior de México, particularmente la inglesa, desde luego la más legítima.

Socialmente también, 1877 es una hora muy avanzada en la historia moderna de México. La gran labor de codificación se inicia en la República Restaurada: la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la Ley de Jurados en materia criminal, la Ley Orgánica del Recurso de Amparo, el Código Penal, el Civil, el de Procedimientos Civiles y el de Extranjería son de esa época. La aparición de una clase burguesa, de la que Porfirio Díaz acaba por ser el caudillo, es ya palpable en la República Restaurada: durante ella, los grandes grupos conservadores, que ven en la política una actividad estéril, buscan en los negocios la ocasión de sus empeños; se suman los liberales que actúan en la política y en el ejército, y a unos y a otros ayuda el hecho de que el fruto de la secularización de los bienes eclesiásticos no madura hasta entonces. La manía biográfica —que florece plenamente en el Porfiriato— arranca también de la República: cada hombre principia a apetecer un rango social distinguido, cuyo fundamento es su participación en el movimiento político o militar de la Reforma y la Intervención. La formación de esa clase burguesa, de mayores medios económicos, pero, sobre todo, ilustrada, con nuevas aspiraciones, poseedora de ciertas técnicas, es tan visible y es tal la confianza en la fuerza propia, que Porfirio Díaz y su grupo, quienes en la República Restaurada tildan a Juárez y a Lerdo de favorecerla, haciéndose pasar como los abanderados de la clase popular, inician su gobierno pasándose a aquélla y concluyen por convertirse en sus mejores abogados y en sus exponentes máximos.

Todos esos hechos sólo admiten una de estas dos explica-

ciones; o era Porfirio Díaz un mago capaz de crearlo todo de la nada y de reducir a polvo cuanto existía, o el país había venido cambiando desde hacía tiempo, y en un grado tal, que resultó posible acometer la empresa y salir con bien de ella. El lector de este libro verá que, en efecto, el país y sus hombres cambian tanto en los diez años de la República Restaurada, que se explica el advenimiento y el éxito del régimen porfiriano.

Así, me parece que la Historia Moderna de México debe arrancar del año de 1867 y concluir en 1908, 1910, 1911 o, a lo sumo, en 1916. ¿Por qué en 1908? En ese año surge la primera oposición abierta a Díaz; es decir, nace ese elemento nuevo que anuncia un ciclo histórico distinto. Podría también preferirse el año de 1910; en él coinciden dos hechos: las fiestas del Centenario parecen la culminación del régimen de Díaz, y, sin embargo, brota pronto la rebeldía que en seis meses había de derribarlo. Puede optarse, para término de nuestra historia moderna, por el año de 1911, porque Díaz deja entonces el poder; y podría, en fin, escogerse acaso 1916, porque entonces la Revolución Mexicana se aparta del camino transaccional entre el primer gobierno revolucionario de Madero y el último del "antiguo régimen", el de Victoriano Huerta.

EN LA HISTORIA MODERNA DE MÉXICO así limitada, de 1867 a 1911, hay, sin embargo, dos períodos distintos, para los cuales estaban ya acuñados dos nombres preciosos: la República Restaurada y el Porfiriato; el primero de diez años, de 1867 a 1876, y el segundo de treinta y cuatro, de 1877 a 1911.

No se dijo con vanagloria la República Victoriosa o la República Triunfal, sino simplemente restaurada: la que retorna por su propio derecho, y después de recibir la satisfacción debida, al sitio usurpado fugazmente por el Imperio. En ella se mueven las grandes figuras del liberalismo que sobreviven a las guerras de Reforma e Intervención. El grupo de Paso del Norte, desde luego: Juárez, Lerdo, Iglesias, Ignacio Mejía, Blas Balcárcel; y cientos de figuras iguales o apenas inferiores. Entre los civiles, Francisco Zarco, Manuel Payno,

Guillermo Prieto, Manuel María de Zamacona, Juan José Baz, Ignacio Ramírez, Ignacio Altamirano, José María Vigil, Rafael Dondé, Juan Bustamante, Matías Romero, Ignacio Mariscal, Ignacio Luis Vallarta, José María Lafragua, Francisco Gómez del Palacio, Antonio Martínez de Castro, Justo Sierra, etc., etc. Y entre los militares, Mariano Escobedo, Porfirio Díaz, Ramón Corona, Séstanes Rocha, Ignacio Alatorre, Donato Guerra, Manuel González, Miguel Negrete, Diodoro Corella, Jerónimo Treviño, Julián Quiroga, Pedro Martínez, Francisco Naranjo, etc., etc. La República Restaurada era un mundo poblado de grandes figuras, de aquellos hombres que "parecían gigantes", según la expresión admirada de Antonio Caso.

No todos representaron papeles de igual magnitud, ni duró lo mismo su influencia y su nombre. Hubo quien, como Juan N. Álvarez, viviera apenas para ver consumada la victoria de la República, o quien, como Francisco Zarco, muriera en 1869, a la temprana edad de cuarenta años, cuando tenía ya una madurez rara vez alcanzada a los sesenta, y que le hubiera permitido dar la flor y el fruto de oro puro. En 72 mueren Félix Díaz, Amado Antonio Guadarrama, Antonio Neri y el mayor de todos, Juárez; en 73, Manuel Lczada y Alejandro García; en 1875, René Massón, Jesús Gómez Portugal, Simón de la Garza Melo, José María Lafragua; en 1876, Diodoro Corella, Donato Guerra, Francisco Carreón, Rafael Martínez de la Torre y Pantaleón Tovar. Aun cuando, en general, eran hombres de más edad que sus sucesores en el Porfiriato, la causa mayor de su eliminación no fué la muerte, sino las luchas de partido, con sus alternativas de victoria y derrota. Sebastián Lerdo de Tejada, vencido hasta quedar en el último lugar en las elecciones presidenciales de 1871, sustituye a Juárez a su muerte; es electo presidente constitucional por una aplastante mayoría tres meses después y es eliminado del poder en 1876, antes de concluir su período. Porfirio Díaz, vencido en las elecciones para presidente de la República en 1867, 1871 y 1872, y en dos a la presidencia de la Corte, en 1867 y 1873, derrotado militar y políticamente en su revuelta de La Noria, se hace del poder en las Lomas de Teacoac. José María Iglesias, diputado, ministro de Hacienda, de Justicia y de Gobernación, es electo

vicepresidente en 1873; pero tres años después lo arrollan política y militarmente, primero Lerdo y después, hasta rematarlo, Porfirio Díaz. Lerdo e Iglesias no vuelven a participar en la vida pública y mueren fuera de ella. Lo mismo ocurre con Sóstenes Rocha y Alatorre, los dos militares más nombrados de la República Restaurada.

La abundancia de grandes figuras es uno de los rasgos que la apartan del Porfiriato, pero explica por qué éste llegó al extremo opuesto, la estabilidad y hasta la perpetuación. La República Restaurada es una época de transición, durante la cual va sucumbiendo, de prisa, trágica, desgarradoramente, el viejo grupo reformista, a la vez que, de un modo paralelo y simultáneo, surge el nuevo equipo humano que detentaría el poder en el Porfiriato.

Esa eliminación despiadada fué rara vez una lucha cuerpo a cuerpo; la hubo cuando la acción política concluía con resultados que dejaban insatisfechos a los vencidos y quizás también a los vencedores. En gran medida eso se debió a varias circunstancias desafortunadas: era todavía muy viva la inclinación beligerante heredada de las guerras de Reforma e Intervención; resultaba fácil recurrir a las armas porque parecía tenérselas empuñadas todavía. Además, la Constitución de 57 fué la obra maestra de la liberación del individuo frente al Estado; aquél tenía mucha libertad y éste poca autoridad. Para enfrentarse a la imponente tarea de la reconstrucción (o de la restauración, como habría de decirse esta vez), el Poder Ejecutivo resultaba ineficaz: los constituyentes de 56, ofuscados con la calamidad inextinguible de la tiranía, dieron facultades limitadas al Ejecutivo y amplísimas al Legislativo; el debate y la censura de éste iban a ser magníficos, pero su acción, débil y esporádica a causa de su carácter colegiado y deliberante. En fin, una acción de conjunto, que supone un esfuerzo y una inspiración centrales, iba a tropezar con el obstáculo del federalismo, realidad no sólo jurídica, porque la Constitución lo estatúa, sino política, económica y hasta geográfica.

Juárez, con una clarividencia no advertida por sus biógrafos, apreció esa situación, y menos de un mes después de regresar con su gobierno a la capital, quiso conseguir rápi-

damente unas reformas constitucionales que fortificaran al poder ejecutivo federal, con detrimento del legislativo y de los gobiernos locales. Ni los políticos activos ni la opinión del país lo acompañaron. Entonces, él, y Lerdo más tarde, tuvieron que acudir a expedientes, jurídicamente extraordinarios o políticamente torcidos, para sobreponerse a conflictos que llegaron a amenazar la existencia misma de sus gobiernos. Por una parte, pidieron periódicamente a la Cámara facultades extraordinarias, sobre todo la suspensión de las garantías individuales, para rebajar así la libertad del individuo y fortalecer la autoridad del Estado; por otra, maniobraron para tener apoyos personales en la Cámara federal y en los gobiernos de los Estados. Otros pensaron de manera opuesta: el remedio de la inestabilidad política hubiera estado en aplicar la Constitución íntegramente y sin pestañear, pues limitar la libertad individual y volver a un gobierno central era violar la Constitución sin antes ensayarla, y violarla con el fin interesado de acrecentar la fuerza de una fracción en menoscabo de las otras.

Ése es otro de los rasgos característicos de la República Restaurada: una disputa interminable, airada, brillante, incisiva, agobiadora, sobre la validez de la Constitución como molde para engendrar y contener la vida política nacional y mantenerla viva y libre, pacífica y fecunda. Hubo también una lucha política animosa y feroz, en la cual alternaron los intereses superiores y los crudamente personales o de grupos pequeños y cerrados. Ese gran dilema lo heredó el Porfiriato como descendiente de la República Restaurada; pero la solución resultó distinta: un gran respeto formal a la Constitución y, en los hechos, un gobierno tiránico y central. No se llegó a esa solución porque Porfirio Díaz la inventara, y mucho menos inventó la realidad de que brotó tal dilema; él optó por un extremo, y el país lo acompañó en su opción por largo tiempo.

La perenne agitación política de la República Restaurada desembocó más de una vez en la lucha armada. Aquélla robó la tranquilidad personal, y ésta, más dramáticamente, la paz pública. Y así ocurrió cuando era arraigada y general la creencia de que, sin enemigos interiores o exteriores, triunfante y

en el poder el gran partido liberal, México no tenía sino que recoger en el repeso los dulces frutos de tanto sacrificio. La sorpresa y el dolor se impusieron, y con ellos una cavilación sobre la paz que concluye en la obsesión para atraparla y eternizarse en ella. Cuando Díaz triunfa en Tecoac, el terreno estaba abcnado ya por diez años de infortunio, y el país pronto a dar por la paz hasta la libertad, esa libertad de cuyo uso y abuso se mostraba antes fieramente orgulloso.

La agitación y la lucha políticas caracterizaron, ciertamente, a la República Restaurada; pero ¿no fué plácida y como inmóvil su vida social y económica? En realidad, quizás fuera mejor decir que la naturalza de los cambios sociales y económicos establece el parentesco entre la República Restaurada y el Porfiriato, haciendo de ambos una sola era histórica, la moderna; pero que el *tempo* con que cuajan o alcanzan su plena floración es distinto, haciéndolos, así, dos periodos diversos de una sola época histórica. Las guerras de Reforma e Intervención, por ejemplo, mueven a grandes masas humanas de un lugar a otro del país, provocando un movimiento migratorio considerable, pero transitorio; además, el progresivo asentamiento de la vida en la República Restaurada inicia, a su vez, un crecimiento mayor de la población y una corriente migratoria hacia el Norte del País; pero uno y otro hechos no alcanzan proporciones de verdadera significación sino hasta el Porfiriato. Los Constituyentes del 56, a pesar de encontrar con ello la pasión conservadora, defienden la tolerancia religiosa para favorecer la inmigración extranjera. Los primeros proyectos y aun los primeros ensayos para provocar oficialmente tal inmigración se hacen en la República Restaurada; pero, de nuevo, el mayor esfuerzo y los grandes recursos no se emplean hasta después. La admisión de la idea positivista como rectora de la educación moderna parte de la incorporación de Gabino Barreda al gobierno de Juárez en 1867, y durante la República Restaurada se inicia su aplicación; pero el apogeo —como la decadencia— de todo el sistema sólo llega bien avanzada la era porfirica.

En todo caso, puede estarse seguro de que la visión política de la historia es siempre parcial y suele ser deforme, y de que la completa y corrige el relato de la vida económica

y social. Y quizás sea esto particularmente cierto de México. Rara vez el extranjero entienda nuestra historia y menos todavía logra mirarla con simpatía; de hecho, renuncia a la tarea porque le falta aliento para seguirla, tal es el ritmo vertiginoso de su desenvolvimiento, la brusquedad del cambio, la frecuencia y el rojo encendido de la tragedia y lo absoluto de su sinrazón. El mismo mexicano no es ajeno a esta sensación de vértigo y de repugnancia, como que alguien ha definido la nuestra como una historia interminable de traiciones.

Esto se puede deber a falta de penetración del historiador en un oficio imperfectamente aprendido, de modo que de su brocha salen esquemas y no cuadros cabales y animados; puede deberse también a una enseñanza escolar repetitiva, mecánica, falta del aliento que da la fe en los destinos superiores y permanentes de un pueblo. Pero sin duda se debe en gran parte a que la visión política no está acompañada de la económica y la social. Las grandes conmociones políticas de la República Restaurada ocurrían cada cuatro años, al plantearse el problema de la sucesión presidencial; en el Porfiriato, después de 1888 y hasta 1908, no se habló siquiera de que existiera tal problema. Pues bien, ¿qué hacía el pueblo mexicano, toda la nación, durante los cuatro años en que no había elecciones presidenciales en la República Restaurada? ¿Y qué hizo durante los veinte años continuos del Porfiriato, en que no se habló de hacerlas? Cien, doscientas, quinientas o cinco mil personas hicieron de la política una profesión, que ejercían, si se quiere, las veinticuatro horas del día; pero ¿y los otros nueve o catorce millones de mexicanos? Éstos vivían su propia vida, ajena y distante de la política, y, al parecer, una vida tan tranquila, tan uniforme, que la de hoy parecía idéntica a la de ayer e igual a la del siguiente día.

Una vez, sin embargo, surge un empresario resuelto a construir un ferrocarril. Necesita rieles que, traídos de un país lejano, llegan alguna vez al puerto nacional; los burros y las mulas que los transportan salen del rancho y de la hacienda, que abandonan en la época de tranquilidad agrícola, y el dueño de ellas, que antes tenía un trabajo y un ingreso temporales, hoy parece tenerlos permanentes y ciertamente mayores; algo extra se puede comprar ahora, quizás la familia crezca y quien

vivía cerca del puerto de Veracruz tal vez venga rodando hasta la capital y de aquí se traslade a Laredo o Ciudad Juárez. El empresario necesita también durmientes, y quien antes, desde el valle, en su siembra de maíz, contemplaba el bosque distante, ahora se encarama a él para cortar los árboles: una ocupación nueva, una entrada más, que pueden incitarle a hacerlas permanentes. Y quien coloca vía y durmientes tiene que caminar con la obra; abandona a su familia, ensaya nueva alimentación y ropa, conoce un mundo distinto. Y las tierras por donde cruza el ferrocarril suben de precio, despiertan la codicia y son objeto de lucha y de disputa. Cambian así la condición económica y social del dueño de ellas y del trabajador, de quien vende la semilla, de quien compra la cosecha, de quien la transporta y de quien la consume. Y así hasta el infinito, pues la "reacción encadenada" que las ciencias físicas parecen haber descubierto ayer apenas, es una vieja vulgaridad en la historia y en las ciencias sociales.

Así, aquella vida que parecía idéntica, cambia, y a veces prodigiosamente: mueren pueblos y brotan ciudades; se abandona la mina, se ensaya la industria, y la agricultura no es la misma de antes. Relatando todo esto, el historiador hace conocer otra vida que no es la política, sino la social y la económica, distintas de aquélla, pero ligadas a ella. Y las tres juntas dan una visión más redonda, más cuerda y hasta más agradable del mexicano, de todos los mexicanos.

ESTAS RAZONES quizás sean bastantes para concluir: primero, que los mejores límites temporales de la Historia Moderna de México son los años de 1867 y 1911; segundo, que en ella se distinguen dos períodos diferentes, pero emparentados; tercero, que a la turbulenta vida política de la República Restaurada y a la calma lineal del Porfiriato correspondieron cambios sociales y económicos mesurados en el primer caso, mayores e importantes en el segundo, y que, en consecuencia, al relato político debe acompañar el social y el económico.

Así se llegó al plan general de una gran *Historia Moderna de México*, en seis gruesos volúmenes, cuyo temas y orden de presentación son éstos:

I. *La República Restaurada:*

1. *La vida política de 1867 a 1876*
2. *La vida económica de 1867 a 1876*
3. *La vida social de 1867 a 1876*

II. *El Porfiriato:*

4. *La vida política de 1877 a 1911*
5. *La vida económica de 1877 a 1911*
6. *La vida social de 1877 a 1911*

El plan era ya ambicioso por el largo trecho histórico que abarca y por el propósito de hacer una historia política, otra económica y una tercera social; lo era más todavía, sin embargo, por la determinación de no desdeñar las fuentes secundarias, antes bien, de conocerlas y dominarlas en primer lugar, aunque cimentando la obra, decididamente, en un estudio agotador de las fuentes primarias. No sólo se tuvo el designio de presentar un cuadro coherente del México moderno, sino de hallar material nuevo para trazarlo. Trabajar fuentes documentales desconocidas o intocadas; leer y releer la prensa periódica, tan abundante y rica en la República Restaurada y bastante más libre durante el Porfiriato de lo que se supone; usar documentos oficiales cuya existencia no es desconocida, pero cuya obtención resulta extremadamente penosa y a veces imposible; dar el lugar debido a las fuentes regionales y no sólo a las capitalinas, para lograr un panorama nacional genuino; llegar a obtener y elaborar informaciones estadísticas cuya novedad es casi completa, pues rara vez figuran en publicación alguna y pocas se ha cuidado de ensayar siquiera su cálculo. . . Y todo esto con la consigna de no admitir ninguna afirmación o hipótesis sin hallarle una comprobación documental y tan primaria como fuere posible. Sólo así podía darse a todo el estudio una cimentación firme, y sólo así puede avanzar el conocimiento y la inteligencia de nuestra historia.

Una obra de esa magnitud y estas pretensiones no podía ser intentada por un solo hombre a menos de iniciarla a los treinta años y consagrarle íntegramente los treinta siguientes.

Y como la admisión de esa imposibilidad coincidiera con el interés didáctico de las dos instituciones que prohijaron el estudio, se creó como instrumento para acometerlo el Seminario de Historia Moderna de México, que dirijo desde hace seis años.

El Seminario no ha tenido siempre igual número de miembros, ni todos ellos figuraron en nuestro equipo desde el primer día, ni llegarán al último, entre otras cosas, porque no siempre se ha dispuesto del dinero necesario y porque el programa mismo de la investigación se mudó alguna vez radicalmente. Sin embargo, el grupo central, de unas ocho personas, tiene ya cuatro años, y el accesorio, de otras tantas, dos.

Al Seminario han ingresado dos tipos de aspirantes: uno, de mayor edad y experiencia, poseedor de una maestría académica, a quien se ha considerado como tipo de investigador; el otro, más joven y nuevo en la investigación, a quien se llama ayudante o lector de aquél. Al primero se le ha confiado el estudio y redacción de alguno de los seis volúmenes; al segundo, la tarea inicial de leer para acopiar material, según instrucciones concretas que recibe.

Éste ha sido el funcionamiento general del Seminario. El jefe de cada volumen presenta al director del Seminario un proyecto inicial de la investigación y una lista de las posibles fuentes; una vez examinados por ambos, se hacen suficientes copias mecanográficas de los dos documentos para que cada seminarista les lea, medite y anote; después de un tiempo prudencial, todo ello se examina en reunión plenaria; cada uno hace sus observaciones, el autor las recoge, las contesta e incorpora las de mayor monta. Hecho esto, el jefe de grupo se reserva uno o varios temas para su estudio personal, y los otros se distribuyen entre los ayudantes para acopiar material mediante una lectura de cinco horas diarias. De tiempo en tiempo se cotejan los proyectos iniciales con los resultados de la lectura, y si se advierte alguna falla importante (fuentes inspechadas que dan lugar a un tema nuevo, o temas cuya investigación no soportan las fuentes consultadas), la duda y su posible remedio se llevan al Seminario, y en él se adoptan, modifican o rechazan.

Empieza para todos el primer trabajo, el de la lectura, que

se prosigue incesantemente hasta encontrar algo de valor; entonces, los trozos importantes de publicaciones o documentos, así como la fuente de su procedencia, se transcriben en tarjetas o fichas de tamaño uniforme que se acumulan en archiveros. Al recogerlas diariamente, el lector se cerciora de que no haya errores de copia y de que cada ficha es inteligible y tiene un sentido claro; en caso necesario, manuscrite los datos complementarios (fechas, nombres de personas o lugares, referencias a disposiciones legales, etc.) de manera que la ficha quede lista para su uso sin volver a la fuente de donde procede. El jefe de grupo lee periódicamente las de cada uno de sus ayudantes para comprobar su trabajo, y les pide nuevas lecturas que confirmen o esclarezcan lo dudoso e inseguro; entonces escribe en el renglón superior de las fichas un resumen de su contenido para agruparlas temáticamente, localizarlas y manejarlas sin necesidad de repasar todo su contenido. Cuando se tiene la certeza de que se han acumulado todas las de un tema, las fichas se folian progresivamente.

Con este procedimiento, penosísimo, pero seguro, se han reunido hasta ahora unas 12,000 fichas para el primer tomo de la *Historia*; 12,000 para el segundo; 10,000 para el tercero; pueden llegar a 40,000 las del cuarto y son ya 15,000 las del quinto y 24,000 las del sexto. Calculo que al concluir la tarea, las fichas sumarán algo más de 125,000; numeradas y clasificadas, quedarán en la biblioteca del Colegio de México para su comprobación y, lo que sería más fecundo, para servir como punto de partida a nuevos trabajos.

La redacción de un tema se emprende en cuanto se han juntado todas las fichas respectivas. Aun los miembros más jóvenes e inexpertos del Seminario han recibido un tema y la invitación de redactarlo. Se quedan en lectores si no tienen éxito; otros lo han tenido, y ascienden a investigadores. En todo caso, la redacción de un tema se hace mediante frecuentes consultas con el jefe de grupo y, esporádicamente, con el director del Seminario. Cuando se tiene el primer borrador, el director lo ve, lo examina con el autor y con el jefe de grupo, lo corrige y manda copiar para crítica del seminario. Todos los trabajos presentados han sido objeto de una discusión de tres o cuatro horas, y varios se han llevado nueve o doce.

Nadie ha escapado a la lectura de los trabajos ni ha dejado de participar en su discusión. Ésta ha sido franca y animada, nunca animosa, y rara vez un autor se ha sentido lastimado por las observaciones de sus críticos. No ha habido un solo caso en que la discusión no haya llegado a este resultado importante, en cierta forma decisivo para todo autor: recoger la impresión general que deja su trabajo en un lector de tipo medio. También se logran siempre pequeños resultados favorables que, en conjunto, dan una cosecha de interés: eliminar contradicciones menores, aclarar afirmaciones oscuras, enriquecer el vocabulario, señalar la necesidad de comprobar o de renovar lecturas, etc. Invariablemente, también, se ha progresado en la delimitación de fronteras entre un trabajo y otro y en el establecimiento de los nexos necesarios entre ambos. Hubo ocasión en que la crítica invalidara completamente un trabajo, y varias en que impuso una revisión parcial de fondo.

El trabajo personal tiene mucha mayor coherencia; en él se reflejan plenamente las cualidades y limitaciones del autor; la responsabilidad y el mérito no pueden crear en el lector duda alguna. Aparte, sin embargo, la imposibilidad de acometer individualmente este tipo de investigaciones, queda por examinar el problema de los méritos y deméritos del seminario como vivero para una labor como ésta.

Puede ello no interesar al lector y comprador de la obra, pero sí a la colectividad: el seminario tiene el mérito incuestionable de ser un almáximo de nuevos investigadores. Por eso deben respetarse los hábitos de las instituciones que han hecho económicamente posible este trabajo: con dificultad hubieran dado fondos para una obra personal, pero gustosas se desprenden de ellos para una empresa que dejará, por lo menos, un fruto cierto: adiestrar más a todos los participantes en ella, mejorar sus obras personales futuras y enseñar a otros a hacerlas.

Por otra parte, no sería fácil organizar y mantener un seminario cuyos participantes fueran personas "cuajadas"; con ellas se puede emprender la redacción de una obra colectiva como lo fueron *México a través de los siglos* y *México, su evolución social*, o las grandes historias universales de Oxford y Cambridge. En la raíz misma de la idea del seminario está

que el fruto final se debe en parte a un esfuerzo individual y también en parte al colectivo. El éxito depende de la naturaleza de cada esfuerzo y de la proporción de su mezcla. El individual debe ser el mayor, y ha de dejársele iniciativa y libertad, además de la responsabilidad de firmar un trabajo, de publicarlo como autor de todo él. El esfuerzo colectivo debe encaminarse a la crítica —anticipando la posible impresión del lector real—, a eliminar los errores de mayor bulto: repeticiones, contradicciones, vacíos, etc.

Todo esto no excluye el problema de fondo: ¿hasta qué punto una reflexión colectiva es capaz de mejorar la reflexión personal, y de mejorarla en esta clase de trabajos, que son de estudio, pero también de visión creadora? Quizás todo dependa de lo que se espere de la contribución colectiva: si es de inspiración, creadora, positiva, poco puede lograrse; pero mucho si es de vigilancia, de crítica, negativa. Entonces, exactamente en la misma medida en que los seminaristas sean inteligentes y tengan sentido crítico, será útil y valiosa la contribución colectiva. En fin, para completar el cuadro, no debe olvidarse que el director del Seminario y los jefes de grupo representan un contribuyente intermedio entre el individual y el colectivo.

Esta explicación ayuda a esclarecer dos puntos dudosos que surgirán con frecuencia y facilidad: uno es la ideología, digamos “política”, de cada seminarista, y otro el de su estilo o modo de expresión.

Jamás hice un requisito de ingreso el tener este o aquel criterio, lo cual no quiere decir que no fuera yo muy consciente de la existencia de una variedad marcada de opiniones y de su peligro para lo que comúnmente se llama la “unidad” de una obra. Tal variedad es marcada, pero no extrema: no existe en el Seminario quien represente la ideología marxista, pero la gama va del liberal abierto al conservador cerrado.

La participación de cada autor irá muy claramente definida en los volúmenes de la *Historia*, de modo que nadie pueda llamarse a engaño. Además, se ha hecho un principio cardinal el de distinguir tajante, inequívocamente, el juicio —hasta la mera apreciación— de lo que es una afirmación de hechos, y otro, en cuanto a esta última, el de no hacer jamás ninguna,

grande ni pequeña, sin el apoyo de un documento cuya autenticidad no haya sido debidamente comprobada. El grado de mis escrúpulos en esta materia puede ilustrarse y medirse con un ejemplo. Cuando, al relatar la acción de Puente Grande, en la revuelta de 1869, afirmo que el coronel rebelde Jorge García Granados montaba un caballo oscuro: primero pongo la expresión “negro como la noche” entre comillas, para indicar que es ajena; segundo, doy la referencia bibliográfica de donde he tomado el dato; tercero; aun cuando sin decirlo expresamente en este caso particular, viene la razón para admitirlo: procede de un testigo presencial, en quien no cabe suponer interés en alterarlo. Creo estar en condiciones de asegurar tranquilamente que, aun cuando el enfoque de los hechos y el juicio sobre ellos puede variar de un autor a otro, los hechos mismos son únicos para ellos y para cualquiera, además de estar sólidamente establecidos y dar la referencia bibliográfica que permita a todo el mundo comprobarlos.

En cuanto al estilo, me parece que poco puede decirse, si bien considero necesario decirlo. Quizás tuviera razón mi inolvidable amigo Pedro Henríquez Ureña cuando, en la intimidad, se ufanaba de que podía hacer escritores, pues su disposición y sus aptitudes pedagógicas eran inverosímiles. Las mías son muy limitadas; por eso, ni siquiera he pretendido influir en el estilo de los seminaristas, como no sea en lo que me parece esencial: una expresión clara y correcta.

DEBO RECONOCER AHORA las muchas y muy honrosas deudas de gratitud que la ejecución de esta obra ha ido engendrando. En primer lugar, a las dos instituciones que la han amparado con su nombre y sus recursos: la Fundación Rockefeller y El Colegio de México. En David Stevens primero, y en Charles B. Fahs después, los dos Directores de Humanidades de la Fundación con quienes me ha tocado tratar, he hallado siempre una confianza ilimitada, una libertad absoluta y, lo que es más alentador y valioso, la comprensión prudente y la cordialidad amiga. A Alfonso Reyes, su Presidente, se debe el apoyo que El Colegio dió al proyecto desde su iniciación y hasta su término.

Otra institución ha ayudado tanto como las anteriores:

el Banco de México. Proporcionó algún fondo para la investigación; comisionó a dos funcionarios suyos del Departamento de Estudios Económicos para encargarse de los tomos que versarán sobre la historia de la vida económica: ha prestado otros elementos materiales y a mí, personalmente, todos los medios para ampliar mis trabajos. A los miembros del Consejo de Administración, al director y subdirector de ahora, señores Rodrigo Gómez y Ernesto Espinosa Porset, así como al director anterior, don Carlos Novoa, se les debe agradecer una generosidad de la mejor cepa.

Don Víctor Urquidí cedió íntegramente el premio que obtuvo en uno de los concursos económicos del Banco Nacional para ayudar a sostener el Seminario en un período de crisis, a cuyo remedio no acudieron hombres e instituciones más próximos.

El Seminario buscó un refugio material cercano a las bibliotecas histórica y de legislación de la Secretaría de Hacienda, muy inferiores a la Biblioteca Nacional, pero al frente de las cuales hay funcionarios en cuyo pecho debiera haber hace tiempo una distinción oficial del más alto rango. Don Román Beltrán, antes bibliotecario y hoy jefe del Departamento de Bibliotecas y Archivos Económicos de esa Secretaría, hombre sabio y, como tal, bondadoso y modesto, ha hecho cuanto ha sido posible y es imaginable para facilitar nuestro trabajo. Y nos han ayudado con ejemplar paciencia las señoritas Ana María Meyer y Sofía Silva, el señor José González y la señora Emilia de la Mora.

Una deuda de gratitud excepcional debe reconocerse al señor Rafael Carrasco Puente, Director de la Hemeroteca Nacional; sin su ayuda liberal y confiada habría sido infinitamente más penosa la tarea. También la ha aliviado la señora Berta Patterson, de la misma Hemeroteca.

Don Agustín Yáñez, alguna vez jefe de ese Departamento, nos proporcionó un hermoso salón de trabajo y nos ayudó personal y oficialmente en todo. Debe también agradecerse la ayuda de don Antonio Pompa y Pompa en el uso de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología.

Con la Editorial Hermes tengo una deuda de gratitud cuyo pago sólo puedo confiar a la esperanza de que la acogida que

esta obra encuentre en el lector corresponda a la decidida simpatía con que dicha firma resolvió comprometerse a publicarla, impulsada, bien lo entiendo, por el hecho de ser mexicanos el tema y los autores, y de ser la historia de México digna del tributo del hombre caballeroso de todas partes.